MEDIO: PORTAL REFORMA.COM
FECHA: 24/OCTUBRE/2012

Comunicación Financiera

REFORMA.COM

Emitirá Fovissste deuda de 5 mmdp

Por

Notimex.

(24-Oct-2012).- El Fovissste realizará en los próximos días una emisión de certificados bursátiles respaldados por hipotecas, denominados TFOVIS, por un monto aproximado de 4 mil 993.21 millones de pesos.

La emisión, que tendrá clave de pizarra TFOVIS 12-4U, será la cuarta al amparo del tercer programa del Fondo por un monto de hasta 19 mil 200 millones de pesos o su equivalente en certificados de inversión hipotecaria, Unidades de Inversión (Udis), de acuerdo con un comunicado.

Los certificados estarán respaldados por una cartera de créditos hipotecarios residenciales originados por el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

La emisión obtuvo de la evaluadora internacional Standard & Poor's (S&P) la calificación mxAAA (sf); la nota considera el pago puntual de los intereses mensuales, así como el pago final del principal en la fecha de vencimiento.

Los certificados TFOVIS 12-4U tendrán una fecha de vencimiento final el 27 de septiembre de 2042, es decir, 10 mil 922 días después de la fecha de emisión.

"La calificación de mxAAA (sf) de los TFOVIS 12-4U otorgada por Standard & Poor's señala la probabilidad de pago en tiempo y forma de los intereses mensuales a los inversionistas, y el pago del principal en la fecha de vencimiento", precisa la calificadora.

La deuda calificada tiene el grado más alto que otorga Standard & Poor's en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional, de acuerdo con el reporte